

El Gobierno usará hasta 3.598 millones de la hucha de las pensiones en la extra de Navidad

15 de noviembre de 2019

El Consejo de Ministros ha aprobado este viernes un Real Decreto Ley para retirar 3.598,2 millones de euros del Fondo de Reserva de la Seguridad Social para garantizar el pago de más las pensiones en diciembre, que incluye la paga extra de Navidad.

Así lo ha señalado la ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en funciones, Magdalena Valerio, durante la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, donde ha explicado que este importe es el límite que se puede extraer según establece la Ley del Fondo de Reserva de la Seguridad Social, aunque ha confiado en que finalmente no se tenga que usar todo la cantidad.

El Real Decreto Ley también incluye la ampliación de crédito del Presupuesto de la Seguridad Social con cargo a la previsión de mayores ingresos sobre el presupuesto inicial para 2019, ya que las cotizaciones sociales están creciendo este año a un ritmo del 8% y el Gobierno confía en que sigan haciéndolo en los meses de noviembre y diciembre. Como el presupuesto actual es el de 2018 prorrogado, el Ejecutivo ha tenido que incorporar en este decreto estos mayores ingresos, según explicó Valerio.

"La situación de prórroga presupuestaria motiva una importante distancia entre las magnitudes que sirvieron de base para confeccionar el presupuesto de 2018 y el volumen de obligaciones que deben soportar los créditos de sus respectivos presupuestos de gastos para el presente", ha hecho hincapié la ministra.

Asimismo, Valerio ha destacado que el aumento de las pensiones del 1,6% este año y del 3% en el caso de las mínimas no estaba prevista en las cuentas públicas prorrogadas, como tampoco lo estaba el mayor aumento de los ingresos por cotizaciones, debido a la mejora de los salarios, al alza del SMI y al aumento de las bases mínimas y máximas de las cotizaciones. "El Real Decreto Ley aprobado hoy incorpora ambas circunstancias y equilibra la partida de gastos y la de ingresos", ha añadido.

Junto con el importe de la 'hucha de las pensiones' y la incorporación de los mayores ingresos, la norma aprobada este viernes incluye también el incremento en 600 millones de la transferencia del Estado a la Seguridad Social para garantizar su equilibrio presupuestario, debido a la menor emisión de deuda de lo previsto por parte del Tesoro Público y por el menor pago de intereses.

En concreto, estos 600 millones se suman a la transferencia ya prevista de 1.331,9 millones de euros. "Esta cantidad, además de la inicialmente prevista, se debe a que hemos tenido que emitir menos deuda y los intereses pagados han sido inferiores", ha apostillado Valerio.

La ministra ha explicado que este incremento sirve para "reorientar el transatlántico de la Seguridad Social" y que esta mayor transferencia del Estado es consecuencia del crecimiento económico que ha determinado una minoración del pago de los intereses de deuda (emisión de una menor cantidad de deuda a intereses más bajos y en plazos más prorrogados).

En el último mes del año, la Seguridad Social abona la paga ordinaria y extraordinaria de más de 9,5 millones de pensiones, lo que supone un desembolso total superior a los 19.000 millones de euros. La Tesorería General de la Seguridad Social financiará el pago con la ampliación de crédito por el incremento de cuotas y la disposición del Fondo de Reserva aprobados hoy.

De 66.000 a 1.500 millones

El Fondo de Reserva de la Seguridad Social alcanzó su importe máximo en 2011, cuando sumó un total de 66.815 millones de euros y, a partir de 2012, el primer año de disposición, se retiraron 7.003 millones de euros; en 2013, se dispuso de 11.648 millones de euros; en 2014, 15.300 millones de euros; en 2015, 13.250 millones de euros; en 2016 se dispuso de 20.136 millones de euros; en 2017, de 7.100 millones de euros, y en 2018 se retiraron 3.000 millones de euros.

Tras esta última disposición de la 'hucha de las pensiones', a cierre de 2019 su importe se situará en los 1.543 millones de euros, frente a los más de 66.000 millones que llegó a disponer en 2011 y a pesar de que el Gobierno ha ido aprobando diversos préstamos para no dejar el Fondo a cero.

No descarta una nueva subida de las bases de cotización

Por otra parte, preguntada sobre si el Gobierno contempla bajar las cotizaciones, Valerio ha descartado que se vaya a aprobar una bajada ante la situación actual de la Seguridad Social y la voluntad del Gobierno de garantizar el poder adquisitivo de las pensiones, para que se revaloricen conforme al IPC real cada año y financiar las prestaciones del sistema.

En este sentido, ha recordado que en la Comisión del Pacto de Toledo hay un "preacuerdo" respecto a la revalorización de las pensiones conforma a la inflación, si bien ha apuntado que la presidenta de dicha comisión, Celia Villalobos, no "tuvo a bien" convocar el plenario para elevar el preacuerdo a acuerdo y las más de 20 recomendaciones quedaron paralizadas.

En todo caso, ha asegurado que las cotizaciones a la Seguridad Social "van a ir subiendo", ya que espera que aumente el empleo, los salarios conforme a los convenios, y gracias a la labor de la Inspección de Trabajo, que en los últimos meses ha emergido más de 100.000 puestos de trabajo, lo que ha supuesto 1.300 millones de euros más de recaudación para la Tesorería General de la Seguridad Social.

Una vez que se forme Gobierno con plenas funciones, ha dicho Valerio, "habrá que decidir sobre la subida del salario mínimo, que implica una subida de la base mínima en la misma proporción y habrá que ver si sube o no la base máxima". "Necesitamos que se vayan incrementando las cotizaciones, las transferencias del Estado y cuanto antes de retome el Pacto de Toledo", ha enfatizado.

La ministra ha abogado por consensuar un plan a cinco años para "reorientar el transatlántico" desde el punto de vista de sostenibilidad financiera para que en torno a 2024 y 2025, cuando se jubile la generación del 'baby boom', la Seguridad Social esté "saneada", a través de más empleo y de más calidad, más cotizaciones, lucha contra el fraude y trasladar gatos impropios del sistema al Estado, aunque "no de un año y de porrazo", sino "progresivamente".

Según Valerio, no hay un problema de gasto "excesivo", ya que el montante en pensiones representa el 12% del PIB, si bien ha insistido en la necesidad de una reforma fiscal "justa", y hacer "lo que hace el resto de la UE", como Francia, que ha "inventado" un impuesto específico, o Alemania, que complementa las pensiones con impuestos.